

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO

## ASISTENTES

### Presidente

Sr. D. Juan María Vázquez Rojas  
(Vicerrector de Investigación)

D. Gaspar Ros Berruezo  
D. Fernando Martín Rubio  
Dña. Arielle Beyaert Stevens  
D. Emilio A. Martínez García  
Dña. Ángela Molina Gómez  
D. Mateo Alajarín Cerón  
D. Roque L. Marín Morales  
D. José J. Ruiz Ibáñez  
D. Sebastián F. Ramallo Asensio  
D. Luis J. Alias Linares

### Excusan su no asistencia

D. Fco. Javier Salazar Aparicio  
D. Antonio Arques Adame

### Secretaria

M<sup>a</sup> Dolores Tomás Sánchez  
(Jefe de Área de Investigación y  
Transferencia Tecnológica)

En el Campus de Espinardo, siendo las once treinta horas del día catorce de noviembre de dos mil ocho, en la Sala de Reuniones B del Vicerrectorado de Investigación, se reúne la Comisión de Investigación de la Universidad de Murcia, con la asistencia de las personas que al margen se citan y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de Actas de Comisiones anteriores
2. Informe del Sr. Vicerrector
3. Aprobación, si procede, de la convocatoria de intensificación a la investigación UMU-I3
4. Aprobación provisional de la convocatoria de becas-contrato pre-doctorales y contratos post-doctorales UMU 2008
5. Aprobación, si procede, de la 2ª fase de la convocatoria de reparaciones del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Murcia
6. Asuntos de la Comisión de Bibliotecas
7. Audiencia de los representantes de Institutos Universitarios de Investigación:
  - Del Envejecimiento
  - Saavedra Fajardo
8. Asuntos de trámite
9. Ruegos y preguntas

Abierta la Sesión por el Sr. Presidente y según lo previsto en el **Punto 1º**, se procede a la aprobación de las actas de las sesiones celebradas los días diez y veintitrés de junio, cuatro, catorce y treinta de julio, veintinueve de septiembre y ocho de octubre de dos mil ocho. Son aprobadas por unanimidad.

## **Punto 2º**

El Sr. Vicerrector informa acerca de los siguientes asuntos:

- a) Se firmará un convenio con la CARM mediante el cual se financiarán los paneles solares y la domótica del edificio del Parque Tecnológico de Fuente Álamo, que se está construyendo con cargo a la convocatoria de Parques.
- b) Se está pendiente de la resolución de la petición de Infraestructura FEDER para el Parque Científico. Parece que pronto se llegará a un acuerdo para la firma entre el Ministerio y la CARM. Será un desarrollo importante para el desarrollo de los espacios de investigación necesarios.
- c) Los presupuestos de 2009 van en progreso, explicando varios aspectos, especialmente en lo relativo a las revistas científicas.
- d) El Consejo de Gobierno aprobó el documento de Bibliotecas que ya está en marcha.
- e) En relación a la convocatoria de Arqueología, el profesor M. Walker ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo en el que pide la nulidad de todo el procedimiento. Han sido notificados todos los investigadores beneficiarios a los efectos oportunos.
- f) La Universidad va a posicionarse contra CEDEX, Organismo Autónomo del Ministerio de Fomento, ya que no parecen suficientes los motivos por los que piden la anulación de un proyecto en marcha y la devolución de la subvención.
- g) Hay ya un borrador para el ACI que enviará por correo electrónico, con el fin de que se pueda estudiar en una próxima reunión, de cara a la convocatoria de principios del año próximo.

## **Punto 3º**

El Vicerrector recuerda los datos más relevantes de la convocatoria del Ministerio. La vía de intensificación permite liberar en todo o en parte de la docencia para dedicarse más intensamente a la investigación. Se han llevado a cabo contactos con la CARM para poder abrir una convocatoria que ha sido dotada. Serán contrataciones de nueve meses para 2009. Como es posible que tenga continuidad, para el próximo año se espera que se pueda establecer por más tiempo. Podría beneficiar en torno a 30 investigadores, como indica el Vicerrector. A posteriori, hay que justificar a la CARM. Se estudia y debate por los asistentes, quedando aprobada para su remisión a Consejo de Gobierno.

#### **Punto 4º**

El Vicerrector recuerda lo más relevante de la convocatoria, dando la palabra a D. Gaspar Ros que explica y resume el contenido de la documentación entregada al respecto, así como el estudio previo que se somete a la consideración de esta Comisión.

Tras el debate, se aprueba la propuesta de resolución provisional de ocho becas-contratos predoctorales y cuatro contratos postdoctorales con sus correspondientes suplentes.

#### **Punto 5º**

El Vicerrector recuerda los aspectos más relevantes de esta convocatoria. Da la palabra a D. Gaspar Ros que explica el contenido de la documentación entregada y las circunstancias de las solicitudes de esta fase.

Tras el estudio, queda aprobada la propuesta.

#### **Punto 6º**

El Vicerrector informa que no se ha llegado al final de la discusión en la Comisión de Bibliotecas, por lo que el contenido de este punto será objeto de tratamiento en otra sesión.

#### **Punto 7º**

En primer lugar comparecen los representantes del Instituto Universitario del Envejecimiento, profesores Lozano Teruel, Vicente Ortega, Peris Riera y Sánchez Vera.

El Vicerrector les da la bienvenida y recuerda el procedimiento de aprobación en el Consejo de Gobierno.

Interviene el profesor Vicente Ortega que agradece la oportunidad, pasando a explicar las características del Instituto y sus posibilidades, así como sus necesidades, especialmente para el futuro.

Se produce un intercambio de ideas entre los miembros de la Comisión y los citados representantes.

El Vicerrector agradece las preguntas formuladas por los miembros de la Comisión y las respuestas de los representantes.

Seguidamente comparecen los representantes del Instituto Universitario Saavedra Fajardo, profesores Villacañas Berlanga, Guillamón Álvarez y Gómez Hernández que agradecen la oportunidad de este encuentro entre investigadores.

El profesor Villacañas expone las líneas generales del Instituto, antecedentes, evolución, características, aspiraciones para el futuro, finalidades y objetivos.

Tras un breve debate, el Vicerrector agradece a todos su intervención

## **Punto 8º**

D. Gaspar Ros explica la propuesta para las solicitudes de Ayudas a la participación y a la organización de Congresos y Reuniones Científicas, relativa a las ayudas presentadas dentro de la convocatoria permanentemente abierta del Plan Propio a partir del once de junio hasta nuestros días, pendiente de resolver. Tras su estudio, queda aprobada por importe de 3.445 euros en Organización y 14.747 euros en participación

## **Punto 9º**

No hay ruegos ni preguntas.

Siendo las quince treinta horas, se levanta la sesión.